

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 22 rs. r trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1873.

## Seccion editorial.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha publicado la siguiente notabilísima Pastoral, cuya reproducción será del agrado de nuestros lectores.

### A NUESTRO AMADO CLERO Y FIELLES DIOCESANOS.

*Tristatur aliquis vestrum?*  
Oret... ¡Hay alguno triste entre vosotros? haga oracion... Ep. Div. Jacobi cap. 5.º v. 13.

Amados hermanos e hijos en Nuestro Señor Jesucristo: nadie como Nos, á quien son bien conocidos vuestros feos y piadosos sentimientos, puede asegurar que no hay uno entre vosotros en las actuales circunstancias, cuyo estado de animo no sea el supuesto por el Apóstol Santiago en las palabras que Nos sirven de tema; y, por en lo, á ninguno consideramos exento de la práctica del único y eficaz recurso que para él nos ofrece, si no queremos fallar en las considerables infirmitades.

Todos, absolutamente todos, debemos estar poseídos de tristeza; y por esto todos, sin excepción, estamos obligados á orar.

A cualquiera dirijamos nuestra vista, no hallamos mas que objetos cuya presencia, ya que no es consideracion, es por sí suficiente á causar en nuestro espíritu amargura y dolor intenso.

Nuestra Santa fe, combatida en todas partes por todo género de enemigos y con toda clase de armas, es negada por unos, abandonada por otros y despreciada por muchos.

Nuestra Santa religión, cuando no es ultrajada, se mira con desconfianza, se crea contra ella infundadas presunciones que dan por resultado la persecucion y hasta la muerte de sus ministros, y la carencia de medios para sostener su culto.

Perdida está casi del todo la moralidad de las costumbres; á todas horas y en todos lugares se oyen palabras y acciones repugnantes, no solamente al carácter de buenos católicos, sino tambien á las condiciones esenciales de toda sociedad culta y bien organizada.

Como efecto necesario de esta desconfianza, se han reñado tanto los vínculos sociales, así domésticos como políticos, que la autoridad paterna se halla con frecuencia ultrajada, y los poderes públicos constantemente impugnados y hasta escarnecidos.

¡Ah! ciertos hombres poseídos y atraídos por su orgullo, concibieron el proyecto, sostenido con empeño, de rechazar el legítimo y benéfico imperio de Jesucristo en el individuo y en las sociedades, llegando en su frenesí hasta negar la existencia de Dios, despues

de burlarse de su divina esencia, y de combatir sus atributos divinos!

Los sistemas, por mas absurdos que sean, cuando del febril cerebro del que los forja se transmiten á otros predispuestos á su acogida, ó á quienes su particular situacion les impide juzgar de su burla, y se traducen despues en obras, tienen precisamente que producir sus naturales efectos.

Es verdad eterna que el que siembra vientos, recoge tempestades.

La moderna sociedad arroja de su seno á Jesucristo que es la luz, el camino, la verdad y la vida. Y el Señor, abandonándola á su propio consejo, le demuestra, en esto, con caridad infinita, que todos sus afanes se estrellan en su impotencia para el bien, y que sin Él, el mundo tiene que gemir en vuelto en densas sombras, marchar por fragosas é intransitables vias, á imitación de la mentira y hallar segura muerte.

Con poca reflexion y por esasos que sean los conocimientos históricos, cualquiera pueda persuadirse que, por esta senda, retrocedemos muy aprisa á los tiempos del paganismo, aplicándose así, por ilacion lógica, muchos de los sucesos que horripilan al hombre de mayor corazon, y ennegrecen las páginas de nuestra historia contemporánea.

Es un error crasísimo y de funesta trascendencia asegurar que el hombre se basta á sí propio y que en su natural organismo posee recursos suficientes para conseguir la felicidad á que necesariamente aspira, si quiera sea la temporal.

Este error, además de contravenir al dogma católico, lo evidencia la historia.

Consultense sus páginas, partiendo desde los primeros progenitores de la humanidad despues de su lamentable caída, y no hallaremos en todas partes otra cosa que los desastres producidos por la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y el orgullo de la vida.

Si antes de la ley de gracia «el catolicismo» ó en las regiones á quienes no haya iluminado su luz celestial es posible y de hecho se registran actos virtuosos, buenos y justos, tenemos que limitarnos al pueblo escogido para conocer y adorar al verdadero Dios, y siempre que con fidelidad observaba la santa ley; ó cuando, en los demás, se acata y obedece á la natural que rige á todo hombre que viene á este mundo; esto es, cuando es destello divino que está en el hombre, pero que no es el hombre mismo, sea el regulador de sus acciones.

Siempre ha necesitado este de auxilios sobrenaturales para su justificacion, y para levantarse y sacudir el

fango en donde le sumerjese sus desordenadas pasiones por el pecado.

Estas verdades, amados hermanos ó hijos nuestros, que para nosotros son muy obvias, no solamente se niegan, sino que se combaten por los impíos y los pseudo filósofos que, al hacer la apoteosis de la débil y limitada razon humana, prefieren adorar, con servil sentimiento, el frágil ídolo por sus manos fabricado, á la racional suasion que estamos obligados á presertarlas.

Os hemos indicado, aunque someramente, la causa de nuestra tristeza por los muchos y gravísimos males que nos afligen, y alionado en las divinas escrituras; hemos manifestado el seguro y eficaz remedio.

Conviene sin intermision orar y nunca desfallecer, porque siempre estamos espuestos á la pérdida de nuestro único necesario; pero urge mas éste deber cuando es mayor el peligro y mas grande nuestra afliccion.

Nuestro Divino Maestro, que quiso sujetarse á las flaquezas y miserias humanas, excepto el pecado, que al tuvo, ni podía tener, nos recomienda repetidas veces con su palabra, y constantemente con su ejemplo, la necesidad de la oracion, sobre todo en las aflicciones.

En la oracion repetida buscó consuelo y recibió fortaleza para no desfallecer á impulso de las sangrientas y mortales angustias voluntariamente sufridas en la noche precedente al cruento sacrificio de la Cruz.

Su Vicario en la tierra, nuestro Santísimo Padre, cuyos enemigos no respetan su venerable ansiedad, ni los continen sus heroicas virtudes, deponiendo libertad y cercado por el privado de sus embravecidas olas que en su derredor levantan y empujan los vientos desencadenados de la heresia y la impiedad, acude á la oracion, y asíó fuertemente á esta salvadora ancora, espera no ser sumergido; espera mas, espera ver pronto realizada la inflexible promesa del divino fundador de la Sociedad Santa, en la que está constituido su cabeza visible y Pastor Supremo.

Y no se satisfaca con esto; sino que siempre que habla, ya sea en conferencias familiares, ó en audiencias públicas; ya dirigiéndose á las Sagradas Congregaciones ó á la Iglesia Universal, en sus conversaciones, en sus discursos, en sus allocuciones y en sus entellectos, recomienda la oracion como el medio mas poderoso y eficaz para sufrir con mérito las amarguras presentes y obtener de la misericordia divina su pronta terminacion.

La última y reciente prueba de todo esto la vemos en allocucion de 25

de Julio último al Sacro Colegio. Dice este respetable Abencunio:

Venerables hermanos.—Lo que os anunciamos en la allocucion que os dirigimos á fines del año anterior, venerables hermanos, á saber que tal vez tendríamos que haberos todavía de las persecuciones, cada vez mas violentas contra la Santa Iglesia, nos impone nuestro deber haberlo hoy, que se ha consumado la obra de iniquidad que Nos denunciáramos entonces porque parece como que resuena en nuestros oidos la voz de Aquel que nos manda clamar.

Así que supimos que debia proponerse al Cuerpo legislativo la ley que en esta ciudad fué votada en el resto de Italia, debia producir la supresion de las Congregaciones religiosas y la pública subasta de los bienes eclesiásticos, al instante por vía de execracion de este impio acto. Nos condenamos el contenido de esta ley, cualquiera que fuese. Nos hemos declarado nula toda adquisicion de los bienes de esta manera arrebatados á la Iglesia, y hemos recordado que así los autores como los factores de semejantes leyes, incurrian en las censuras *ipso facto*.

Pues hoy esta ley, condenada, no solo por la Iglesia como contraria á su derecho y al derecho divino, sino reprobada tan públicamente por la ciencia legal, como puesta en contradiccion con todo derecho natural y humano, y por consiguiente, nula por naturaleza y de ningun efecto, esta ley, no obstante, ha sido aprobada por el Cuerpo legislativo, y despues sancionada por el Senado y por la autoridad real.

Creemos venerables hermanos tantas veces, á fin de contener la criminal audacia de los jefes del poder, hemos expuesto, estensamente, sobre la impiedad de esta ley, su materia, objeto y graves y desastrosas consecuencias; pero al deber que se Nos impone de defender los derechos de la Iglesia, el deber de prevenir á los imprudentes, y tambien á los culpables, no la esto nos obliga á levantar la voz para hacer entender á todos los que no temen el proponer, aprobar y sancionar esta ley, á todos los que la publican y protegen su ejecucion, que la informan favorablemente, que se adhieren á ella, la cumplen, y al mismo tiempo, á todos los compradores de bienes eclesiásticos, no solo que todo cuanto han hecho y hagan en este sentido es nulo, de ningun valor ni efecto, sino que todos están comprendidos en la excomunión mayor, y en las demás censuras y penas eclesiásticas fulminadas por los sagrados cánones, por las constituciones apostólicas y los decretos de los Concilios generales, en particular del Concilio de Trento, que todos ellos se hallan en las mas severas venganzas de Dios, y están en peligro eterno de condenacion eterna.

das por los sagrados cánones, por las constituciones apostólicas y los decretos de los Concilios generales, en particular del Concilio de Trento, que todos ellos se hallan en las mas severas venganzas de Dios, y están en peligro eterno de condenacion eterna.

Pues bien, Venerables Hermanos, mientras se nos arrojan cada día en día todos los socorros necesarios á Nuestro santísimo ministerio, mientras se acumulan injurias sobre injurias contra la Santa Iglesia y las cosas sagradas, mientras que tanto aquí como en el extranjero los perseguidores de la Iglesia parece que concentran sus esfuerzos en debilitar sus fuerzas para oponerse por como pletó al progreso de la verdadera eclesiástica y especialmente para destruir quizás la libre eleccion de que haya de sentarse en la cátedra de San Pedro como Vicario de Jesucristo, que Nos queda por hacernos no es refugio mas cerca de Aquel que es rico en misericordia, y que no abandona á los que le sirven en tribulacion de la tribulacion.

Esta virtud de la Providencia divina se manifiesta resplandeciente en la perfecta union de todos los Obispos con esta Santa Sede; en su noble firmeza contra las leyes iníquas y contra la usurpacion de sus sagrados deberes; en las numerosas demostraciones de amor de toda la familia católica, hacia este centro de unidad; en ese espíritu vivificador medianante el cual la fe y la caridad del pueblo cristiano, tomando nueva fuerza y nuevo desenvolvimiento se extienden por todas partes produciendo obras dignas de los mas hermosos dias de la historia.

Esforcémonos, pues, en acelerar la hora deseada de la clemencia divina. Que todos los Obispos, excelsa á ellos á los Pastores y Pastores á su pueblo; postremosnos á los pies de los altares y prosternados ante Dios, digámosle todos unidos: *Venid Señor, venid y no tardéis, venid á nuestro pueblo y absolvede de sus pecados: ved nuestra desolacion. No es por nuestros méritos por los que dirigimos nuestras suplicas, sino por vuestras infinitas misericordias; hacenos uso de vuestro poder y venid; mostrádnos vuestra caridad y misericordia.*

Vine á remediarlo por su misericordia una vez que ya no quedamos más que con el corazón en el cielo, y en la misericordia. Pida nos en nombre de todos los habitantes del cielo, y sobre todo en nombre de los Santos Apóstoles, en nombre del castísimo esposo de la Madre de Dios, y muy especialmente en nombre de la Vir-

—Ego... según...  
—Y juzgas sin duda alguna que todo cuanto se haga será perdido?  
Castillon hizo con la cabeza un signo negativo y dijo:  
—Os equivocais. Entiendo algo de asuntos curiales, aquí donde me veis, y puedo aseguraros que no hay negocio por desesperado que para ca, donde, buencano bien, no se encuentre algo de juego.  
Es la mirada de Sin Suerte brilló un rayo de esperanza.  
—¡Cómo!—esclamó—¿pensais que...?  
—¡Qué diantrel!—replicó Castillon, —ya os he dicho que los pobres diablitos como yo, cuando nada les detiene, hacen su camino lentamente, á la manera de los topes que cavau su ruta bajo la tierra: la cosa podrá ser larga, pero si teneis confianza en mí...  
—La terge,—le interrumpió Sin Suerte mirándola con expresion de gratitud.

—Pues bien, allí donde me principal vé que nada pueda hacerse,—dijo el jorobado,—yo veo que se puede hacer todo.  
—¡Seria posible!—esclamó Sin Suerte cogiéndole las manos con efusion.  
El jorobado prosiguió:  
—¡Queréis que yo me encargue de ello?  
Sin Suerte se estremeció y le miró de nuevo:  
—Pero, caballero,—dijo,—ved mis vestidos...  
Y señalaba su raído traje.  
Castillon lo comprendió y dejó asomar á los labios su melancólica sonrisa.  
—Formaremos,—dijo,—la *Liga de los pobres*. Pero para empezar no necesitamos dinero.  
Y añadió:  
—¿Dónde vivís?  
—Calzada de los Mártires... en Monmartre.  
—¿Qué número?

CAPÍTULO II.  
El almuerzo.  
El guarda-ropa de los dos amigos era de una sencillez extraordinaria. Sin embargo habia, entre tres ó cuatro guñapos, un paletot en bastante buen estado.  
Gorgojo, que era todo un filósofo, dijo á su amigo Sin Suerte:  
—Estamos en el mes de abril; se puede salir sin paletot.  
—Como tú quieras,—contestó Sin Suerte dando un suspiro.  
Gorgojo se asomó á la ventana, sacando todo el cuerpo fuera y dejó cir ese jhist tan conocido, que es la señal que aguarda el mercader de ropa paseando las calles todo el día.  
El ropero divisó á Gorgojo, calculó la altura del cuarto y penetró con su

—Ego... según...  
—Y juzgas sin duda alguna que todo cuanto se haga será perdido?  
Castillon hizo con la cabeza un signo negativo y dijo:  
—Os equivocais. Entiendo algo de asuntos curiales, aquí donde me veis, y puedo aseguraros que no hay negocio por desesperado que para ca, donde, buencano bien, no se encuentre algo de juego.  
Es la mirada de Sin Suerte brilló un rayo de esperanza.  
—¡Cómo!—esclamó—¿pensais que...?  
—¡Qué diantrel!—replicó Castillon, —ya os he dicho que los pobres diablitos como yo, cuando nada les detiene, hacen su camino lentamente, á la manera de los topes que cavau su ruta bajo la tierra: la cosa podrá ser larga, pero si teneis confianza en mí...  
—La terge,—le interrumpió Sin Suerte mirándola con expresion de gratitud.

—Ego... según...  
—Y juzgas sin duda alguna que todo cuanto se haga será perdido?  
Castillon hizo con la cabeza un signo negativo y dijo:  
—Os equivocais. Entiendo algo de asuntos curiales, aquí donde me veis, y puedo aseguraros que no hay negocio por desesperado que para ca, donde, buencano bien, no se encuentre algo de juego.  
Es la mirada de Sin Suerte brilló un rayo de esperanza.  
—¡Cómo!—esclamó—¿pensais que...?  
—¡Qué diantrel!—replicó Castillon, —ya os he dicho que los pobres diablitos como yo, cuando nada les detiene, hacen su camino lentamente, á la manera de los topes que cavau su ruta bajo la tierra: la cosa podrá ser larga, pero si teneis confianza en mí...  
—La terge,—le interrumpió Sin Suerte mirándola con expresion de gratitud.



gen Inmaculada cuyas oraciones son casi mandatos para su Santísimo Hijo. Pero antes procuremos con el mayor cuidado purificar nuestra conciencia de todas las obras de muerte, porque Dios baja sus miradas á los justos y sus oídos se abren á sus súplicas. Y para llegar á este estado con mayor seguridad y plenitud, concedemos con Nuestra autoridad apostólica á todos los fieles, para el día que cada Obispo señale dentro de su diócesis, una indulgencia plenaria por una sola vez y que podrá aplicarse en sufragio de los fieles difuntos, siempre que confesados y habiéndose alimentado con la Sagrada comunión, se ocupen piadosamente, en orar por las necesidades de la Iglesia.

Así, pues, venerables hermanos, por más que sean inmemorables y terribles las tempestades de persecuciones y tribulaciones que vengan sobre nosotros, no perdamos el valor, sino confieemos en Aquel que no permite la confusión de los que esperan en El. Es promesa de Dios y no dejará de cumplirse: Porque á aquel que esperó en mí le libertaré.

Hasta aquí las sentidas frases de nuestro Santísimo Padre.

Ya en 18 de Mayo del corriente año habían acudido á la Santa Sede los consejos de la asociación Piana y de las Perigraciones en Francia, aplicando gracias espirituales para la celebración de un triduo de oraciones y penitencias en la Iglesia Universal, á fin de hacer una santa violencia á la misericordia de Dios para conseguir la conservación y el triunfo de nuestro Santísimo Padre y el de la Iglesia en la persecución actual de las seces.

Su Santidad acogió con sumo gozo el pensamiento y dió este rascrito.

«La oración es siempre necesaria, y mucho más en tiempos como los actuales, porque la Iglesia católica está en todas partes combatida, y en todas partes el infierno la acomete con asaltos. Oremos, pues, para que Dios libre á su Iglesia de las emboscadas de los que la combaten, y de la espada de los que la persiguen. ¡Qué Dios bendiga á los que le son fieles! Que difunda siempre sobre ellos el espíritu de gracia, y de oración, para que les conceda la gracia los vientos, y á la mar y que después de las tempestades envía la tranquilidad.»—Pío Papa IX.

Después se publicó por el eminentísimo señor Cardenal Vicario la instrucción siguiente:

«Nuestro Santísimo Padre, Pío Papa IX, en audiencia de 30 de Mayo, ha señalado los días 12, 13 y 14 del mes de Agosto para las obras del Triduo anterior, y designado como oraciones el rezo de la Letanía de los Santos.

Además S. Santidad ha concedido para cada uno de estos días una indulgencia de siete años á todos los fieles que recen devotamente aquellas plegarias, y además la indulgencia plenaria á los que, después de rezar las plegarias, durante los tres días, confiesen y comulguen en cualquiera de ellos, ó en el día de la Asunción, ó durante su octava. —Constantino, Cardenal Vicario.»

No son posibles otras pruebas más

concluyentes de la importancia, necesidad y eficacia de la oración, después de lo que llevamos dicho y consignado. Y persuadido, amados hermanos é hijos nuestros, de que vuestras convicciones son las vuestras, exhortamos á todos y con especialidad á vosotros amados cooperadores en el santo ministerio, de modo propio y acatando y cumpliendo el encargo que Nos hace Nuestro Santísimo Padre en las preinsertas letras, que en deses de orar, recomendando á vuestros feligreses la práctica y demostrándoles la necesidad de esta virtud, instruyéndoles con frecuencia de sus cualidades, y de las disposiciones con que se han de dedicar á su continuo ejercicio, y de los fines principales que deben proponerse.

No cesaremos de repetir, las aliciones de la Iglesia son muy grandes, la situación de su Pastor Suo es gravísima, y las calamidades sociales no tienen número.

Grande, supremo y sin límites, debe ser nuestro dolor, por lo que parece, rante y ferrozosa, si no que se nuestra oración. Pongamos en Dios nuestra esperanza, acudamos á su inagotable misericordia y no seremos confundidos.

Sirvanos también de mayor estímulo la liberalidad con que Nuestro Santísimo Padre nos franquea los tesoros espirituales, otorgándonos gracias y pargones con los que satisfaciendo por el reato de nuestras culpas, disponemos nuestras almas para que sean mas aceptables nuestras súplicas en la divina presencia y obtengamos pronto y cumplidos consuelos.

A este fin, hemos dispuesto de acuerdo con nuestro Ilmo. Obispo, que en los días 12, 13 y 14 del corriente mes se celebre en nuestra Santa Iglesia Catedral, después de los divinos oficios de la mañana, Misa Solemne de rogativa, pro rege, con el Santísimo expuesto, cantándose á continuación la Letanía de los Santos y sus oraciones, añadiendo la Eclesia, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

Esto mismo mandamos se ejecute expresados días en todas las parroquias de nuestra Diócesis, en toda el personal del clero y el estado de las fabricas, ó la piedad de los fieles, permitir su

En aquellas que no sea posible esta solemnidad, se cantará, después de la Misa parroquial, la Letanía de los Santos y oraciones menciónales, paramentado el parroco con capa, ó á lo menos estola morada, haciendo en todas los toques de campana establecidos para este objeto.

En los conventos de religiosos se cantarán, y si puede ser también en los colegios, casas de misericordia y hospitales, y si no se rezarán las mismas plegarias después de la misa de comunidad, paramentado el capellan en la forma anteriormente dicha.

El Señor tiene prometida su asistencia allí donde dos ó más se congreguen en su nombre; por esto recomendamos á todos los fieles que concurrirán á estos públicos y solemnes actos religiosos, sin que dejen de lucrar las indulgencias concedidas á ellos que, por su ferriedad ó cualquier otra causa, no asistieren, siempre que privadamente y por los fines éñunciados, rezen las le-

tantias mandadas y reciben los Santos Sacramentos.

En uso de las facultades que nos confiere nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX en sus letras que van insertas, fijamos al día de la Asunción de la Santísima Virgen para ganar la indulgencia plenaria concedida por las mismas, á todos los fieles que, confesados y comulgados, rueguen por las necesidades de la Iglesia.

También os recordamos que hay otra indulgencia plenaria, además de las parciales concedidas á los que practiquen los ejercicios piadosos del mencionado Triduo, otorgada á todos los que, dispuestos con la recepción de los Santos Sacramentos de confesión y comunión, se dedican por los días de la anterior en cualquier día del triduo, ó de la octava de la Asunción de la Virgen, según consta en la instrucción del Eminentísimo Sr. Cardenal Vicario.

Concluirémos asegurando que nos anima la confianza de que vuestras buenas y piadosas obras y vuestras fe nos salvarán, después de haber contribuido con ellas al triunfo de la Santa Iglesia, á la conversión de sus enahegos, y á la paz y tranquilidad del Estado.

De lo íntimo de nuestro corazón, y como prueba de nuestro entrañable afecto, otorgamos nuestra pastoral bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Córdoba, firmada por Nos, sellada con el mayor de nuestras armas y referendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á 5 de Agosto de 1873. Juan Alfonso, Obispo de Córdoba.—Pod mandado de S. E. I. el Obispo mandado, Lio. Ricardo Migutz, Sr. Secretario.

### Sección oficial.

Ayer discutí por este capital el siguiente Boletín extraordinario de Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Madrid, 9, 8 10 mañana. Ministro Gobernación Gobernador.

Martinez Campos con sus tropas penetró en Valencia. Poco con 200 bombas, fragamier Lopez Pinto sacó con fuerzas en su persecución. General Evario en Córdoba, marchará inmediatamente sobre Granada. Los insurrectos de Murcia y Cartagena cada día mas desalentados y divididos. A los Galicos sube ya los en Tribes les persiguen varias columnas que les darán alcance impidiéndoles ganar la frontera, que es lo que intentan. El orden público, profundamente alterado en varios puntos de la Península, va reestableciéndose en todas partes: las autoridades legítimas vuelven á funcionar dentro de sí orbita. Todas las clases sociales trabajan en la energía del Gobierno, y eleseada conciencia de su deber, camina firmemente, todos sus compromisos solemnemente declarados ante la Asamblea Nacional.

Lo que he dispuesto publicar es el Boletín extraordinario para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de esta provincia. Córdoba 9 de agosto de 1873.—El

Gobernador interino, Luis Maldonado y Luque.

### Noticias.

#### NACIONALES.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Por despacho telegráfico de anoche se sabe que Galvez con todas las fuerzas que disponia ha salido de Murcia para Albacete en un tren compuesto de 63 wagones y cinco máquinas. Murcia ha quedado completamente desierta. Estas noticias han sido comunicadas en forma desde Tolosa con referencia á un propio legado de Murcia, que acompaña hasta Alcantarilla las fuerzas de Galvez.

Se cree que una vez presos los principales asesinos del coronel Martínez ha de ser ellos la ley, como la opinión pública desea.

Una enmienda del Sr. Canalejas al art. 36 del proyecto de Constitución pide que la nación ó estado federal no pueda subvencionar directa ó indirectamente ningun cultivo, salvo el cultivo de la caña de azúcar.

Los insurrectos de Valencia cobran ocho reales diarios, y seis por cuenta de sus mujeres los que son casados. El brigadier Barrios ha sido premiado en la exposición de Viena con una medalla de honor por los cañones de su invención y dos obras que ha escrito y sirven de texto.

Algunos bihicos que estaban en Madrid y en otros puntos y entre ellos personas acomodadas al saber el riesgo que corre Bilbao de ser atacada por los carlistas, han acudido á aquella ciudad para ayudar á sus paisanos en la defensa.

El diputado Sr. Araus, sublevado en Cartagena, y titulado ministro de la Gobernación de aquélla ciudad, ha conferenciado en Escobrerías, donde están fondeadas las fragatas Victoria y Almansa, con la Federico Carlos, con el general Contreras, quien le ha aconsejado que tenga mucha calma y mucha prudencia para evitar conflictos internacionales.

El Sr. Mazonave, después de haber leído esta tarde en el Congreso un telegrama en que se daba cuenta de los hechos de Valencia, fuilado tan de voluntarios Sr. D. Mariano Asquer, dijo que no podía menos de declarar, en vista de los hechos de Alcoy, de Valencia, de Cartagena y Sevilla, que no es digno ni honroso que simpatice con los que hoy definen la bandera de la intranquiedad con las armas en la mano.

Las palabras del ministro de la Gobernación produjeron bastante sensación en la cámara.

El consul prusiano en América, ha pedido al gobierno 60000 duros como indemnización por los desperfectos causados en su casa durante el bombardeo.

Lo natural es, añade un colega, que los naturales insurgentes de Cartagena, vivan en el exilio.

Benjamins ayer en los salones del gobierno civil de Albacete á los principales personas de todas las clases de la sociedad, sin distinción de partidos políticos, recordaron mutuamente prestar al gobierno su incondicional

apoyo moral y material para el sostenimiento del orden público, y rechazando toda agresión hasta donde los elementos de resistencia con que cuenta la población puñtament lo permitan.

#### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los telegramas siguientes:

New-York, 2 (retrasado).—Se descubrió conspiración carlista en la Habana, según telegramas de aquella ciudad. Se han hecho varias prisiones. Céspedes se niega á aceptar negociaciones con emisarios de Madrid.

Han ocurrido serios combates entre las tropas españolas y los insurrectos cubanos cerca de Puerto Príncipe. Londres, 5.—Lord Bunsford, en la cámara de los Comunes, que el gobierno inglés ha comunicado á sus autoridades navales la orden de que tres ó cuatro piratas á los buques insurrectos españoles cuando cometan actos de piratería que perjudiquen á los súbditos británicos ó sus intereses.

Añade que se les ha mandado también que no devuelvan al gobierno español los prisioneros hechas en dichos buques ni que contribuyan tampoco su entrega. También se les ha prevenido que impidan todo bombardeo por parte de las naves rebeldes de esta zona.

Después de haber pasado el tiempo suficiente que se pongan en salvo los residentes ingleses.

Termina diciendo que la armada del Mediterráneo ha sido enviada á las costas de España para proteger los intereses ingleses.

Un duende.—En una casa de la calle del Caño está ocurriendo un caso raro que llama mucho la atención, y que consiste en que todas las noches llueven piedras que pueben riesgo la integridad de los vecinos hasta de los que pasan por la calle.

La broma ha llegado á ser algo pesada, y según nos dicen andan ya personas preparadas para darle un golpe á los demás.

Liga de Contribuyentes.—Como es Hemos oido que la Junta Directiva de esta asociación presentó á la última Junta general con la dimisión que sus respectivos cargos hacían valer de sus individualidades, un proyecto que se suspenderían las sesiones y se do otro acto, quedando la Liga en suspenso hasta que veinte señores contribuyentes solicitasen ingreso en ella.

Según parece, la Junta Directiva acordó que la Liga debe concluir ó clonar constitutivamente, y que para traer á ella nuevos elementos de acción debería permitirse el ingreso de contribuyentes. Como esto implicaba modificación en el reglamento, se convocó una Junta general extraordinaria para el día quince del corriente mes, y esperamos que esté constituido atendido el delicado asunto de que á tratarse.

—El de la derecha,—dijo este,—es una pobre tienda de ahumada, de modesta quincaillería. La portada es de color oscuro, y sobre ella han escrito estas palabras: A la pequeña bolsa.

Los transeúntes apenas fijan la atención en esta tienda, pero la gente del barrio sabe que allí encuentra género bonito y de buena calidad. Ved ahora el almacén de la izquierda: es una casa de novedades. Los escaparates ostentan las telas más sorprendentes; los techos son una acua de oro; las paredes están cubiertas de frescos presenciosos, un ejército de dependientes se muve, se agita y se estrecha, y en el mostrador una señorita tan bella como un figurín de modas exhibe su rubia cabellera en la cual ha trabajado por espacio de una hora la mano del peluquero.

Pues bien, el comerciante de novedades está quebrado y solicita un convenio con sus acreedores, en camino de ser firmado.

—Traes dinero por ventura? —Eso... no....—baluceó Sin-Suerte. —¿No te acuerdas de que estamos sin un céntimo? —Es verdad. —¿Cómo vamos á almorzar hoy?—esclamó con angustiado acento el marsellés. En aquel momento, una voz gangosa subió de los abismos de la calle y entró por la ventana en la morada casi aérea de ambos amigos. Aquella voz decía: —¿El ropero?... Quien llama al ropero?... ¡Hay ropa vieja que vender!

Simultáneamente Sin-Suerte y Gorgojo echaron una triste mirada á su exiguo guardarropa. —¿Qué hay?—preguntó Godofredo le saltó al cuello diciendo: —¡Oh, amigo mío! Traigo el corazón lleno de esperanzas.

Treinta y uno, —dijo el pasante. —Bien está,—dijo el pasante. —Ahora pedéis volver á vuestra casa. —¿Y os volveré á ver? —Tan pronto como tengamos algo que anunciaros. Y aquellos dos jóvenes, poco antes desconocidos, se fue para el otro, se separaron como dos antiguos amigos, cambiado un fuerte apretón de manos.

El jorobado se volvió á su estudio y Sin-Suerte tomó el camino de Monmartra. Allí, en un este piso, había un pobre taller de doce pies en cuadro, que era la vivienda común de Sin-Suerte y su antiguo amigo Gorgojo. Cuando entró Sin-Suerte halló á Gorgojo melancólicamente tendido en el lecho. —¿Qué hay?—preguntó. —Godofredo le saltó al cuello diciendo: —¡Oh, amigo mío! Traigo el corazón lleno de esperanzas.

bio el modesto quinquillero ha hecho su fortuna. —Esta es la historia de la vida de prosiguió Castillon,—al que pasa desapercibido no tiene que detenerse jamás en su camino. —Tal vez tenéis razon,—dijo Sin-Suerte. —Cuando habeis entrado por en esa de mi princip, yo estaba muy cerca de la puerta de su gabinete. —¡Ah! —Por cuya razon lo he oido todo en este momento conozco vuestra historia al dedillo. —¿Y bien?—dijo Sin-Suerte con ansiedad. —Y la creo, —dijo Sin-Suerte. —¿De veras? —¡Vive Dios! no hay más que raros la cara,—añadió el jorobado para persuadirse de que seis meses de un. —¡Sí,—dijo tristemente Sin-Suerte,—lo creéis, pero sois del parecer de vuestro principal.



El vigia. — El precio del pan su-  
y todo se vende caro. — No hay  
nertas; pero yo digo: «vaya usted  
estando cabos.»  
— Gran fiesta. — Esta noche se ve-  
ficará el beneficio del tenor Conti, y  
son muchas las personas que se dispo-  
nen a manifestar sus simpatías.  
— De paso. — Anteayer llegó á  
sta capital el Sr. general Pavía, que  
ver continuó su camino con dirección  
Granada, para donde han salido  
ambien las tropas que componen  
su división.  
— Otro golpe. — Vuelva á hablar-  
de la próxima prolongación de la  
del Gran Capitán.  
— No son misas. — En la inspección  
de la derecha de esta capital hay de-  
citas dos chivas que han sido ha-  
das en el día. El que lo sea ya ha  
esta buena noticia.  
— A otra día. — Anoche se suspen-  
la función anunciada en el Gran  
patro por indisposición del barítono  
r. Farvaro.  
— Música. — Tenemos entendido  
de la semana próxima asistirá  
una banda de música municipal al pa-  
so del Gran Capitán. Nos parece muy  
bien que quede al fin un agradable re-  
uerdo.  
— Estará bien. — Parece que los  
antiguos aficionados de esta Capital  
preparan una gran corrida de toros,  
para la que ya se empiezan á hacer  
las preparativas.  
— Estará bien. — Mañana se abri-  
nuevamente al público el café del  
creo por D. José Cuencia, el que ha  
introducido algunas mejoras, y la prin-  
cipal de ellas es la de haber acopiado  
cientos artículos de consumo para  
venderlos en aquel local. Aun cuando  
esta medida no empezará á funcio-  
nar como teatro, no faltará concurrer-  
cia, si se tiene presente lo espacioso de  
salones, y la garantía que es para  
todos el nombre del Sr. Cuencia.  
— Ahogarse. — En la que es calle y  
calle del Gran Capitán llamado, —  
entra todos los pulmones — es á mu-  
chos conspirando. — Hay un polvo in-  
trible — es invierno y en verano, —  
y un horno cuyo humo — ha tiempo  
está cargado, — y hay por último  
una fábrica — de bañeros y otros ca-  
os, — que lanza sobre el paseo — tufo  
de aceite quemado — que ahoga, que mor-  
de, — que fastidia y que dá asco; — y  
como está en lo que el público — necesi-  
ta para el paso, — y no es posible que  
banga — el permiso necesario, — pedimos,  
donde venga el caso.  
— Subasta. — En las casas consis-  
riales de esta capital se subasta el  
Huro de Septiembre un corral situa-  
do en Palma del Río, junto á la mura-  
la del Arquito.  
— El comarqués. — Hoy. — En tiem-  
de emperador Valerio, fué marti-  
zado en Roma en este día el espíritu  
an Lorenzo, natura, según unos, de  
elección, y según otros, de Hiesra. —  
52. — En este día entró en Guadalupe  
el rey Francisco I. — Francia,  
de esta prisionero á Madrid — Ma-  
ana. — 1492. — Elección de Rodrigo de  
Oja, natural de Valencia, y padre de  
celebre Lucrecia, para Papa, con el  
ombre de Alejandro VI.  
— Almuerzo. — Mañana la habrá  
de alhajas en el Monte de Piedad de  
sta capital.  
— Qué fragata! — De la fragata  
Victoria — se ocupan varios colegas. —  
o sé de otra de igual nombre — de la  
de nadie se acuerda.  
— Lotería. — El próximo sorteo se  
erificará el día catorce. Le correspon-  
en diez y seis mil billetes. Consta de  
ochocientos premios. Los mayores son  
einte y tres.  
— Reserva. — Está anunciado por  
Alcaldía de esta capital que hoy da  
principio el Ayuntamiento al juicio  
blico de exenciones y declaración de  
bozos útiles.  
— Recuerdo. — Mañana termina el  
az para pagar el recargo del diez  
por ciento sobre la contribución terri-  
rial.  
— Salud pública. — Se han aumen-  
o estos días mucho en Córdoba las  
fermedades estacionales.  
— Arbol. — Hay uno tronchado en  
solar de la Victoria. Si es por el  
ent... pas.  
— Es justo. — Un colega local aplau-  
de ayer el celo de la empresa del Gran  
teatro por complacer al público y dar  
riedad á los espectáculos.  
— Telegrafo. — Ha quedado resta-  
lecida la línea telegráfica de esta ciu-  
dad á Madrid.

— Pasión. — Un caballero muy rico  
se era noró de una joven de las infe-  
rior á la suya, y como varios viajes  
había emprendido para borrar aquell  
pasión no habían hecho mas que acre-  
centarla, exclamó: — Será preciso que  
me case con esta mujer, porque no  
encuentro otro medio para dejar de  
amarla.  
— Actas. — Se han publicado las del  
Ayuntamiento de Villafraña, desde el  
cinco de Abril al veinte y nueve de  
Junio último.  
— Arbitrios. — El diez y seis del  
actual se subasta en Montoro el arrien-  
do de los arbitrios autorizados.  
— Uniformes. — A dos de los sija-  
os traídos presos á esta capital y de  
los que hablamos ayer, se han encon-  
trado dos uniformes: uno con galones  
de coronel y otro de teniente cor-  
onel.  
— Cañones. — A ciento setenta y  
tres asciendo el número de los cañones,  
con que contaban los insurrectos de  
Sevilla.  
— Línea férrea. — La de Sevilla á  
Jerez y Cádiz ha quedado espedita desde  
la tarde del 4, hallándose restablecida  
la circulación de los trenos.  
— Consumos. — El nuevo Ayunta-  
miento de Sevilla ha restablecido los  
consumos sobre los artículos de comer,  
beber y arder.  
— Chiste. — Un periódico re-ubica-  
no de Cádiz, con este epigrafe, dice lo  
siguiente: «ayer los voluntarios repu-  
blicanos amantes del orden adoptaron  
un lazo de cinta blanca colocado en el  
brazo izquierdo. Un voluntario se llegó  
á un establecimiento de quince la y  
preguntó: «Hay cinta para cambiarse  
la camisa?»  
— Repartimiento. — El de la con-  
tribución territorial de Priego se halla  
espuesto hasta mañana en aquella  
villa.  
— Por un tiro. — Llama por alic-  
tos el Juzgado de Montilla al castella-  
no nuevo Antonio Cortes Jimenez, pa-  
ra hacerle saber la excoatoria recidiva  
en la causa que se le ha seguido por  
disparo de arma de fuego á Matilde  
Salazar.  
— Al dueño. — El alcalde de Santa  
Ella anuncia que en aquel término ha  
aparecido una caballería menor, sin  
dueño conocido.  
— Estados sanitarios. — Los que  
se publican en Londres y que gozan de  
justa fama por la exactitud de sus cál-  
culos estadísticos, aseguran que du-  
rante la última semana hubo en Viena  
ciento noventa y un casos de cólera.  
Dublin, Breslá y Varsovia aparecen  
hasta hoy como las ciudades mas cas-  
tigadas; los médicos insisten en que las  
aguas del Elbi son las que han propa-  
gado el cólera en aquella parte de Eu-  
rop.

### Boletín religioso.

Hoy. — San Lorenzo, diácono, mar-  
tir en Roma y natural de Córdoba. —  
Mañana. — S. Tiburcio y Sta. Susana,  
virgen y martir.  
— JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en la  
parroquia de San Lorenzo, por su fa-  
brica. — Mañana Convento de Santa  
Cruz.  
— Hoy habrá para las hijas de la  
Purísima Misa y comunión a las siete  
y media en la Iglesia de Santa Ana, y  
por la tarde a las cinco y media los  
ejercicios de octubreo.  
— Los asociados á la Corte de María  
visitarán hoy la Imagen de Ntra. Sra.  
de Loreto, en la Encarnación. — Maña-  
na á Ntra. Sra. del Milagro, en San  
Francisco.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.  
Compañía de ópera italiana. — Fun-  
ción para hoy. — Se pondrá en escena  
á beneficio del tenor Sr. Conti, la mag-  
nífica ópera de grande aparato del  
maestro Donizetti, en cuatro actos, ti-  
tulada: *Politico, ó sea los Mártires cris-  
tianos*.  
Precios. — Palcos primeros de prosce-  
nio, 70 rs. — Id. segundos, 60. — Id. ter-  
ceros, 50. — Plateas 60. — Palcos prin-  
cipales, 80. — Id. segundos, 30. — Bu-  
tacas con entera, 10. — Delanteras de  
asiento con id., 8. — Asientos de idem  
con id., 7. — Silloncillos de paraíso con  
id., 5. — D. lanteras de id. con id., 4. —  
Entrada principal, 5. — Idem de para-  
íso, 3.

### TEATRO DEL CIRCO, EN LA CALLE DE JOSÉ REY.

Hoy se dará la primera función por la  
compañía de zarzuela y Baile grotesco.

### Correo de a Cortes.

La sesión del 6 de las Cortes consti-  
tuyentes continuó á las tres y media  
bajo la presidencia del Sr. Corvera.  
Siguió el debate sobre los delegados  
de provincia, usando de la palabra en  
pro el Sr. Isabal.  
Rectificó el Sr. Olave y fué aprobado  
el art. 1.º, que trata del nombramiento  
de dichos delegados.  
Contra el art. 2.º dijo breves pala-  
bras el Sr. Olave, á quien contestó el  
individuo de la comisión Sr. Sepúlveda,  
aprobandose después todo el dictá-  
men.  
Púsose á discusión el proyecto de  
ley sobre abolición de la gracia de in-  
dulto por delitos comunes, al cual pre-  
senta voto particular el Sr. Casaldusero.  
Dicho diputado le apoyó, afirmando  
que en estos momentos no debía des-  
aparecer dicha gracia de indulto, y  
adujo citas, textos y razones, pronun-  
ciando un largo discurso.  
El señor ministro de la gobernación  
leyó telegramas de Salamanca, Tarifa,  
Córdoba, Algeciras, Morella, Vitoria,  
Ramplona (londra la facción ha destrui-  
do la estación de Alsua) Cádiz, Alba-  
cete, Alceira y Sagunto.  
A la hora de cerrar este alcance se  
está votando definitivamente el pro-  
yecto de ley aplicado á Puerto Rico el  
título primero de la Constitución.  
La sesión del 7 en las Cortes consti-  
tuyentes empezó á las nueve menos  
cuarto de la mañana, bajo la presiden-  
cia del Sr. Pedregal, y con asistencia  
de 48 diputados, 24 menos de los que  
el reglamento marca para constituir  
sesión.  
El Sr. Hidalgo apoyó una proposición  
para que se fije en 1000 pesetas el mí-  
nimo de las pensiones y demás dere-  
chos pasivos, siendo desechada.  
Continuó la discusión del proyecto  
aboliendo la gracia de indulto, y voto  
particular del Sr. Casaldusero. El señor  
Santos Mago habló en contra.  
El Sr. Casaldusero rectificó diciendo,  
entre otras cosas, que en la Bolsa se  
habían cotizado los indultos como si se  
tratase de efectos de comercio.  
El ministro de Gracia y Justicia des-  
mintió el aserto.  
El Sr. Almagro habló para alusiones  
personales y el voto particular fué des-  
echado, poniéndose al debate el dictá-  
men de la comisión contra el cual con-  
sueño turno el Sr. Sanchez Yago.  
El ministro de Gracia y Justicia rec-  
tificó.  
Y se suspendió la discusión hasta las  
tres.  
La Gaceta del 7 publica el decreto  
nombrando gobernador civil de Cádiz  
al que lo es de Córdoba D. Francisco  
Jimenez de Guinea.  
Por el ministerio de Gracia y Justicia  
se publican en la Gaceta dos decretos  
de indulto por delitos comunes.  
Aparecen en la Gaceta los decretos  
acordados ayer en consejo de ministros:  
nombrando coronel general, primer  
jefe del batallón distinguido de jefes  
y oficiales, al mariscal de campo don  
Francisco de Ceballos y Vargas, y  
teniente coronel general, segundo jefe,  
al brigadier D. Marcelo de Ascárraga  
y Palmero; disponiendo que el briga-  
dier D. Francisco San Martín y Ribóo  
cese en el cargo de capitán general de  
Galicia, que desempeñaba en comisión;  
nombrando capitán general de Galicia  
al mariscal de campo D. José Lagunero  
y Guizarro; gobernador militar de la  
provincia de Vizcaya y comandante  
general de las fuerzas que operan en  
la misma al brigadier D. Toribio de  
Ansótegui y Alzá; gobernador militar  
de la provincia de León al brigadier  
D. J. Diaz Berrio, que actualmente  
desempeña el cargo de comandante  
general de la división de Estremadura,  
en comisión; y para este puesto, tam-  
bien en comisión, al brigadier D. Ig-  
nacio Villaz y Rucandio, que desem-  
peña actualmente el cargo de gober-  
nador militar de la provincia de León;  
distinguiendo del cargo de comandante  
general del campo de Gibraltar al briga-  
dier D. Carlos Detenre y Garcier;

nombrando para esta vacante al briga-  
dier D. Pedro Beaumont y Peralta;  
admitiendo la dimisión al brigadier  
D. Pedro Perez Pasquera, gobernador  
militar de Logroño; y condecorando la  
gran cruz del Mérito militar de la  
designada para premiar servicios de  
guerra, al brigadier D. Pedro Gomez  
Medeviel, por los servicios que prestó  
combatiendo á las facciones carlistas en  
los hechos de armas llevados á cabo  
en Selma, Font-Rudó y las Poblas, en  
la provincia de Tarragona.  
Aparece en la Gaceta un decreto del  
ministerio de la Gobernación dispo-  
niendo que los directores de seccion  
y oficiales del cuerpo de telegrafos que  
hayan sido declarados espedientes, de lo  
sean en lo sucesivo, por consecucian  
única de reformas introducidas en  
la plantilla, tienen opción al medio  
sueldo que les señala la ley de pre-  
puestos vigente.  
De la Correspondencia de España co-  
piamos las noticias siguientes:  
Cuéntase que una de las bombas  
disparadas sobre Valencia por las bata-  
rias del ejército, cayó sobre un carro  
de granadas que los voluntarios tras-  
ladaban á la puerta de Cuarte, esta-  
llando algunas de ellas, y matando á  
los que conducían el carro.  
— Las conferencias de los diputados  
para la rendición de Granada han ter-  
minado sin resultado alguno, segun  
las noticias de un colega. Los interna-  
cionalistas de aquella capital y los co-  
mandantes de voluntarios mas avau-  
zados han resuelto defenderse á todo  
trance, hablandose de facilitar á todos  
los benévolo. La población ha quedado  
completamente desierta y la abandona-  
nan hasta los pobres.  
Los sublevados han llenado de pólvora  
y petróleo el castillo de Bib-Atau-  
vin, al cual piensan prender fuego, co-  
mo tambien á otros edificios parodiando  
á los de Sevilla.  
Por lo pronto han comenzado á des-  
truir el edificio de la intencion, y es  
posible que desaparezcan cuantos de-  
cimientos allí existen.  
A los diputados se les ha escrito in-  
dicándoles que no vayan á Granada  
sino en compañía del general Pavía,  
pues de lo contrario peligran seriamen-  
te sus vidas.  
— Esta tarde habis quien daba por  
seguro que la Cámara no prolongará  
sus sesiones mas allá del 15 y que no  
reanudarán sus tareas hasta primeros  
de octubre.  
— Esta tarde parece que han confe-  
renciado algunos de los diputados de  
Granada con una comisión de los in-  
surrectos.  
— Segun telegrama de Adijufar, el  
túnel núm. 12 ha sido cortado por fuer-  
za armada. La línea ha sido reforzada  
hacia Montoro por algunos caballos de  
guardia civil. Poco se dirige á Almu-  
radiel por la Carolina con 165 hombres,  
algunos á caballo.  
— Por un despacho telegráfico espe-  
dido anoche en Cuarte por el capitán  
general Sr. Martínez Campos se sabe  
que ayer tuvo cuatro heridos, además  
de una voladura parcial al intentar  
destruir la pólvora existente en el pe-  
vorin de Valencia, que está muy sepa-  
rado para poderlo custodiar y tiene  
grandes existencias para poderlo trans-  
portar. Hubo cuatro muertos y dos  
heridos. El bombardeo causó ayer  
bastante daño, especialmente en la  
parte pacífica de la población. Ha ha-  
bido una desercion general en la ciu-  
dad. Los insurrectos campan por la  
noche para evitar el riesgo de las  
bombas.  
De sus morteros se ha inutilizado el  
uno y el otro ha hecho solo cinco dis-  
paros. A las siete de la tarde de antes  
de ayer se le presentó una comisión de  
los refugiados del Cabañal y Grao,  
habíndole de los destrozos que ocasiona  
el bombardeo en la propiedad, y  
esperando que la mayoría de los vo-  
luntarios ha huido tirando las armas,  
que los defensores son en su mayoría  
la hez del pueblo, forasteros y algunos  
comprometidos, especialmente los sol-  
dados, á quienes se obliga por la  
fuerza, y que hoy continúan por el  
temor del fusilamiento, que este temor  
impedia la rendición, y pedían miseri-  
cordia; que se aceptaría la rendición á  
discrecion, el desarme y el reconoci-  
miento del gobierno y las autoridades,  
si se les concedía el indulto.  
Les contestó el general haciéndoles  
ver lo poco acreedor que era el pueblo  
de Valencia á esta conmisericordia,  
puesto que para el motivo se había de-  
jado imponer la mayoría y para el orden

no prestaba más que sus simpatías;  
que le ayudasen y se podría castigar á  
los verdaderos culpables, en lo cual,  
siempre que no había, ésta un interes-  
dos; que no tenía facultades para el  
indulto, cuando los verdaderos tamo-  
res de tacto mal escaparían á la acción  
de los tribunales; y algunos, tanto  
ambiciosos, quisieron pagar un tributo  
privilegiado, después de abandonar á  
los que comprometieron no sabiendo  
morir por ellos, o por el orden.  
El general, movido por las súplicas,  
concedió una tregua hasta las doce de  
ayer para que gestionaran con la gente  
de Valencia para que se rindieran,  
comprometiéndose á no contestar al  
fuego de los rebeldes sino en caso de  
sufir y los años que habrían del  
indulto al gobierno.  
Segun el mismo telegrama hay mu-  
chos incendios causados por bombas  
de vapor, y los insurrectos se ocupan  
de ellos.  
— Los voluntarios de Valencia al ma-  
ñana de ayer se han sublevado en  
Tribes en sentido irrefragante, sor-  
prendiendo y desarmando á la guardia  
civil y apoderándose de los fondos del  
Estado y de algunos de parochianos.  
Han salido para Valdeorras, en el  
camino se les han unido otros galicicos.  
En Tribes se ha establecido una tri-  
quilidad. Los voluntarios y autorida-  
das de Orense han protestado de estos  
hechos y ofrecen su apoyo al go-  
bierno.  
— El capitán general de Granada se  
desde Jerez que ayer se posesionó e-  
comité revolucionario de Granada de  
la plaza, que próximamente tenía un  
millón de cartuchos. El coronel Maza  
está en Granada y su presencia ha  
reanimado el espíritu de los suble-  
vados.  
El capitán general no tenía hoy mu-  
ticias de Málaga, segun dice en su tele-  
grama: «esta tarde se supo que se  
— El gobernador de Salamanca se  
ayer por telegrama al gobierno.  
«Acabo de encargarme del mando de  
esta provincia. Reisa orden moral y  
material completo en toda ella. Pre-  
séntadas comisiones ayuntamiento, ayu-  
tacion provincial, jefes militares,  
ofreciendo su mas decidido apoyo al  
gobierno de la republica y prometien-  
do estar siempre al lado de la autori-  
dad para sostener el orden y hacer se  
acaten los acuerdos de la Asamblea  
Constituyente.»  
— Una carta de Bayona dice que es-  
tanta la gente que se halla en aquel  
punto y tanta la que entra diariamente,  
que se teme pueda alterarse la sa-  
lud pública. Los viveres están á un  
precio elevadísimo: la libra de patatas  
cuesta 4 rs. y la de solomillo, 24. Los  
pueblos inmediatos á dicho punto tam-  
bien están llenos.  
— Escríben de Bilbao que había sido  
incendiado un caserío del Jara carlista  
D. César Andechera, y que se teme  
que ese suceso produjera algunas sen-  
sibles represalias.  
— Ochenta carlistas han entrado hoy  
en Casa la Reina (Logroño) llevándose  
sesenta carabinas de los voluntarios  
de Baro. Han salido 200 voluntarios en  
su persecucion.  
— A última hora se decía que la au-  
diencia de Alcabete, por disposición de  
la autoridad, había tenido que salir de  
aquella población y que tal vez el go-  
bernador civil se viera obligado á ha-  
cer lo mismo.  
— No es cierto que el consul de Ale-  
mania en Cartagena Sr. Spertorno ha-  
ya venido á Madrid, para celebrar  
conferencias con el gobierno, como han  
supuesto algunos colegas; ha venido  
para ver á su familia, que se encuen-  
tra desde hace algunos días en esta es-  
pital.  
— Un periódico dice que aunque no  
es cierto que se haya tratado oficial-  
mente la candidatura del duque de la  
Victoria para la presidencia de la Re-  
pública, puede asegurarse sin emba-  
rgo que es una idea que sería bien ac-  
ogida por el gobierno y por gran parte  
de los diputados de la Asamblea.  
— La columna de Moreira, que per-  
notó anteayer en Rentería, sostuvo  
ayer cuatro horas de fuego de fu-  
silería con los carlistas de Belcha y  
Martinez, que llevan 1200 hombres.  
Murio un móvil, y resultaron además  
dos heridos, dos contusos y dos extra-  
viados. Los carlistas tuvieron 18 bajas  
vistas. La columna se replegó á Ren-  
tería.  
CORDOBA. — 1873.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



5. SALUD A TODOS devuelta sin medicina por... barina de la salud, la Reventa de Arabiga Du Barry, de Londres...

(La que se vende ahora tostando no exige mas que un minuto de cocura. Toda enfermedad cede a la deliciosa...

RE ALENTA ARABIGA De Barry, que devuelta la salud, la energia y la buena digestion y sueño. Cura sin medicina...

Curacion n.º 61.224.—Saint-Romain de la Reventa de Arabiga Du Barry ha producido...

Curacion n.º 61.225.—Saint-Romain de la Reventa de Arabiga Du Barry ha producido...

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 r. 1/2; 1 libra, 20 r.; 2 libras, 34 r. 1/2; 3 libras, 48 r.; 4 libras, 62 r. 1/2; 5 libras, 76 r. 1/2; 6 libras, 90 r. 1/2...

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 r.; de 24 tazas, 20 r.; de 36 tazas, 28 r.; de 48 tazas, 36 r.; de 60 tazas, 44 r.; de 72 tazas, 52 r.; de 84 tazas, 60 r. 1/2...

Barry Du Barry y Compañia, ca. de Valverde, número 1; Madrid.

Depósitos, Córdoba: F. de Aviles, Ramon Alonso, calle Alfaro; Sevilla: Ramon Pinal, Sierras 20.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su accion paralizante sobre los nervios del SARM, producto de la descomposicion de las sustancias...

En Córdoba, don Basilio Sierra, Farmacia de don Francisco Aviles.

Vinagre. Por cuenta de un cosechero de Aguilar y procedente de las Moriles se ha establecido un deposito...

Profesor con título que puede enseñar a quien desee verlo. Prédiccion completa de los des- conocidos hasta el día...

Darán razon en la calle de Perez de Castro n.º 4, y en el despacho de este periódico.

Venta y traspaso. Se venden avios y trajes de cara, y pesas y pedras tonales en buen uso de vino con soleras...

Venta. En el Asilo se venden de leña menuda y ancha al precio en que se convenga.

Arrendamiento. Se arriendan habilitaciones, calle de los Moros número 4, con muebles ó sin ellos.

Anuncio. En la calle de San Pablo, número 31, casa de D. Pedro Barrionuevo, hay cáñamo labrado...

Arrendamiento. Desde el día de hoy de la casa número 12, moderada calle de Ambrosio de Morales, que forma esquina con la del Reioj, la cual se halla bien...

Arrendamiento. Se vende suplenido de 4000 arrobas, en la calle de don Basilio Sierra número 1.

gas. Para tratar, calle Fernando Colon número 45...

Venta. Por la cuarta parte de su valor se venden por el millor de los colates que puede el vorar 300 libras diarias...

Aviso importante. Desde el quince de Julio último en adelante, ha debido recibir don José Arjona y Linates, natural y vecino de Benafiel, provincia de Córdoba...

Arrendamiento. Desde el día de hoy de la casa número 13, calle de la Alegria, esquina a la de la Paeria...

Pérdida. La persona que se haya enbarrado el botón de un carruaje, debe servirlo entregándole en casa de don José de Vargas, Manrique, 4, y se le dará su recompensa...

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones bonitas y situadas en la calle de Meese Luis...

Hallazgo. A la persona que se le haya extraviado un bulto que contiene un bulto de mallas en la casa de la Perilla número 2, puede pasar a recogerlo a dicha casa...

Venta. Se vende un bonito carruaje victoriano forrado de muelles y puzos de este estado...

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, calle de la Alegria número 4...

Arrendamiento ó venta. Se hace de una fabrica de jalon situada en el Campo de San Anton número 16...

Completa realizacion y traspaso. De todos los generos del almoneda de Lico número 14...

Venta de pinos. El día de hoy de las doce de su mañana se venden en subasta pública...

Arrendamiento. E. de una casa de tres plantas de tierra, llamada la Viñuela...

Composicion para los baños artificiales de Carratraca. Con esta preparacion, resultado de un oxido de alúmina, se obtiene en el acto un baño idéntico al de Carratraca...

Pérdida. De la propiedad de Francisco Muñoz se ha extraviado la huerta de San Cayetano...

Vinagre. Se vende suplenido de 4000 arrobas, en la calle de don Basilio Sierra número 1.

CAPSULAS DE RAQUIN. EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA. Las Capsulas glatinosas de Raquin se toman con facilidad...

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, es el mas eficaz...

UNGUENTO HOLLOWAY. Este remedio médico ha llegado a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento...

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de la calle de la Aduana número 133...

HIGIENE, BELLEZA DE LA PIEL.

PATTI. Flor de arroz especial, preparada con magnesia por meses, desde 1.º de Setiembre...

Perfumeria de Llofriu. Sierpes 56, Sevilla. Se sirven pedidos a todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro...

Accite de Adamúz por cuenta del cosechero. Clase superior. Precios arreglados. En la casa de San Pablo número 2...

ALMONEDA de ropa blanca confeccionada, lienzos y manteleria. Calle San Fernando número 62. El dueño del establecimiento que estaba situado en la calle de Letrados...

Arrendamiento. El de una casa de 3 fanegas de tierra en el campo de esta ciudad...

Pérdida. En la Puerta del Puente se extraviaron el día 8 del corriente dos chivas de un año...

Venta. Se vende el cortijo de Martín Gonzalez, situado en el campo de término de Santavila...

Traspaso. Se hace de labor del cortijo Jarro-bajo...

APROBADAS por la Academia de Medicina DE PARIS. EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, es el mas eficaz...

UNGUENTO HOLLOWAY. Este remedio médico ha llegado a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento...

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de la calle de la Aduana número 133...

HIGIENE, BELLEZA DE LA PIEL.

PATTI. Flor de arroz especial, preparada con magnesia por meses, desde 1.º de Setiembre...

Perfumeria de Llofriu. Sierpes 56, Sevilla. Se sirven pedidos a todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro...

Accite de Adamúz por cuenta del cosechero. Clase superior. Precios arreglados. En la casa de San Pablo número 2...

ALMONEDA de ropa blanca confeccionada, lienzos y manteleria. Calle San Fernando número 62. El dueño del establecimiento que estaba situado en la calle de Letrados...

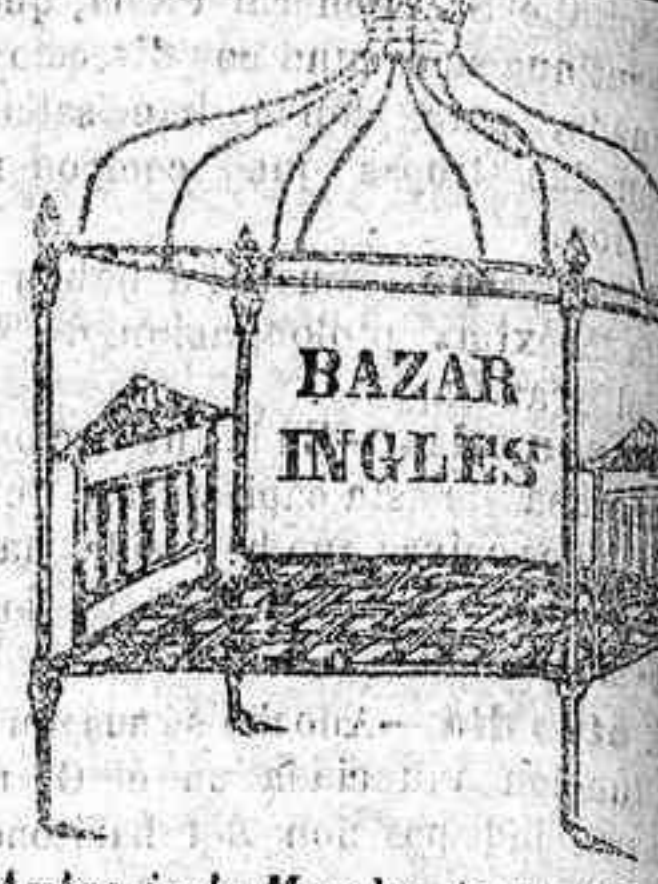
Arrendamiento. El de una casa de 3 fanegas de tierra en el campo de esta ciudad...

Pérdida. En la Puerta del Puente se extraviaron el día 8 del corriente dos chivas de un año...

Venta. Se vende el cortijo de Martín Gonzalez, situado en el campo de término de Santavila...

Traspaso. Se hace de labor del cortijo Jarro-bajo...

Subarriendo. Se hace el cortijo de Mayor-Arias, término de Cabra, linderos con Valcaletejo y Torrefranco...



Amrosio de Morales, frente a la casa de Lujan. Gran surtido en camisas de bronco...

Venta. Se vende maderia de paga beneficiada en mediana, en Fontanar del caño de Maria Ruiz...

Baño. Se halla de venta una de hoja de lata doble, nuevo y de gran capacidad...

Arrendamiento. Se hacen flores de campo desde 1.º de Setiembre...

Monte de Piedad. ANUNCIO. Las cubatas de ropas y alhajas compondientes a los empeños...

Novelas completas por cuatro reales. La Corte del Rey bandido, novela histórica original...

Arrendamiento. El de una casa de 3 fanegas de tierra en el campo de esta ciudad...

Pérdida. En la Puerta del Puente se extraviaron el día 8 del corriente dos chivas de un año...

Venta. Se vende el cortijo de Martín Gonzalez, situado en el campo de término de Santavila...

Traspaso. Se hace de labor del cortijo Jarro-bajo...

Arrendamiento. El de una casa de 3 fanegas de tierra en el campo de esta ciudad...

Pérdida. En la Puerta del Puente se extraviaron el día 8 del corriente dos chivas de un año...

Venta. Se vende el cortijo de Martín Gonzalez, situado en el campo de término de Santavila...

Traspaso. Se hace de labor del cortijo Jarro-bajo...

Arrendamiento. El de una casa de 3 fanegas de tierra en el campo de esta ciudad...

Pérdida. En la Puerta del Puente se extraviaron el día 8 del corriente dos chivas de un año...

Venta. Se vende el cortijo de Martín Gonzalez, situado en el campo de término de Santavila...

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a separate column.